

Quito, marzo 20 del 2.013.

Señores

**ACCIONISTAS DE CORPORACIONEDFA S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de EMPRESA CORPORACION EDFA S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del mes y año que decurren, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2012.

**PRIMERO: ANTECEDENTES.-** CORPORACION EDFA S.A. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 22 de julio del 2009. Su objeto social es la compra, venta, permuta, arriendo, administración de bienes muebles, inmuebles, así como el giro inmobiliario en todas sus fases y otros según sus Estatuto Social. La duración de la compañía es de cincuenta años.

El capital actual asciende a \$ 800 dividido en ocho acciones ordinarias y nominativas de CIEN DOLARES AMERICANOS, cada una numeradas de la UNO a la OCHO inclusive, de las cuales, el cien por ciento se encuentra suscrito y pagado por los accionistas.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía es administrada por El Gerente y el Presidente.

En Acta de Junta General del 22 de Marzo del 2013 se aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2012.

**SEGUNDO: ENTORNO ECONOMICO.-**

La situación actual de carácter mundial tiene repercusión en la economía.

El crecimiento sostenido del PIB, el desempeño del sector financiero y la disminución en el desempleo; adicionalmente el país ha mejorado en ciertos indicadores como ambiente macroeconómico, salud y acceso a educación primaria. Los principales indicadores macroeconómicos se mantienen estables. La inflación acumulada del año 2012 cerró en 4.16%, siendo esta cifra menor al pronóstico inicialmente establecido por el ejecutivo (5.14%) y menor a la registrada el año pasado (5.41%). La tasa de interés Activa se ubicó en el 8.17% y la Pasiva el 4.53%.

**TERCERO:** Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.

En el R.O. 498 de 31-12 /2008 se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

El año 2012 es el período de implementación para CORPORACION EDFA S.A.; sin embargo debo manifestar que la empresa no ha generado ingresos hasta el ejercicio 2012.

**CUARTO:** Se han revisado todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

**QUINTO:** Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

**CORPORACIONEDFA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**  
(Expresado en U.S. Dólares)

|                                  | <b>2012</b>    | <b>2011</b>   |
|----------------------------------|----------------|---------------|
| ACTIVOS                          |                |               |
| ACTIVOS                          | 143.427        | 75.427        |
| PASIVOS                          | 142.627        | 74.627        |
| PATRIMONIO                       | 800            | 800           |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b> | <b>143.427</b> | <b>75.427</b> |

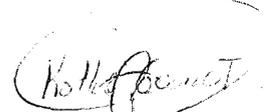
En el ejercicio 2012 la compañía no tuvo ingresos, se prevé generar ingresos por arrendamientos para el ejercicio 2013.

Al Pasivo le corresponde el 99.44% y al Patrimonio el 0.56%. El capital de \$ .800 y sin resultados hasta el presente ejercicio.

La compañía invirtió en un nuevo inmueble por el valor de \$ 68.000.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,



Dra. Katherine Guano.  
COMISARIO  
REG. CPA 17-5